

[EL EX RECTOR DE LA UAEM ALEJANDRO “N” ES DECLARADO SUSTRÁIDO A LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA A SOLICITUD DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN](#)

[1]

Boletines 2021

[2]

EL EX RECTOR DE LA UAEM ALEJANDRO “N” ES DECLARADO SUSTRÁIDO A LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA A SOLICITUD DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

* No se presentó a la audiencia donde sería imputado por Peculado

A solicitud de la Fiscalía Anticorrupción, una jueza declaró sustraído a la acción de la justicia a Alejandro “N” ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), al no presentarse a la audiencia en la que sería imputado por Peculado.

Debido a que el abogado del ex rector de la UAEM no pudo justificar la inasistencia de éste a la audiencia programada para este martes 16 de marzo de 2021, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, una jueza lo declaró sustraído a la acción de la justicia e instruyó a la

Fiscalía Anticorrupción corroborar su domicilio para ordenar su comparecencia por la fuerza pública.

Como se recordará, el ex rector de la UAEM, presuntamente comprometió 450 millones de pesos de la máxima casa de estudios de Morelos, recursos del subsidio otorgado por el Gobierno de Morelos a la universidad, ya que los utilizaron como garantía del crédito con Banco Interacciones, pese a que estaban destinados a la política salarial, plazas de nueva creación, carrera docente, gastos de operación, desarrollo de programas y proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como los apoyos administrativos necesarios para la prestación del servicio educativo.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/326>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/el-ex-rector-de-la-uaem-alejandro-n-es-declarado-sustraido-la-accion-de-la-justicia>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/20210215_070721_0_3.jpg